



## **ACTA DE SESION ORDINARIA N° 31 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA MARTES 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012.-**

### **ACTA N° 31 /**

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 17.40 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, abre en nombre de Dios y la Patria, la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres.(as) Concejales(as):

- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Aorostizaga.
- Don Rodrigo Arzola Helo.
- Doña Verónica Knothe Badillo.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés.

#### **1.- Lectura y Aprobación de Actas**

#### **2.- Correspondencia**

#### **3.- Cuenta Sr. Alcalde**

#### **4.- Cuenta de Cometidos de los Sres. Concejales**

#### **5.- Cuenta de Comisiones**

#### **6.- Proposiciones y Acuerdos de tabla**

- Ord. (Alc.) N° 544 de fecha 16 de octubre de 2012, sobre Modificación Ordenanza Derechos Municipales.-
- Autorización de cometido fuera del territorio nacional de Concejales.-
- Aprobación convocatoria Comisiones de Educación y de Hacienda.-

#### **7.- Incidentes**

#### **8.- Acuerdos**

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-**

**Lectura y Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 30 de 16 de octubre del año 2012.-**

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Ofrece la palabra sobre el contenido del acta de la sesión ordinaria N° 30 de 16 de octubre del año 2012.

No habiendo observaciones, se aprueba el acta.





## **Lectura y Aprobación de Acta de Sesión Extraordinaria N° 10 de 31 de octubre del año 2012.-**

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Ofrece la palabra sobre el contenido del acta de la sesión extraordinaria N° 10 de 31 de octubre del año 2012.

No habiendo observaciones, se aprueba el acta.

### **2.- CORRESPONDENCIA.-**

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Procede a hacer entrega a los miembros del Concejo de los siguientes documentos:

- Ord. (Control) N° 33 de fecha 31.10.12, que remite informe avance presupuestario III Trimestre.-
- Ord. (Alc.) N° 596 de fecha 06.11.12, que remite documentos e informes a Concejales.-
- Ord. (Control) N° 23 de fecha 29.10.12, que remite estado de imposiciones, perfeccionamiento y FCM III Trimestre.-

### **3.- CUENTA DEL SR. ALCALDE.-**

No hay.-

### **4.- CUENTA DE COMETIDOS DE LOS SRES. CONCEJALES.-**

**Sr. Pablo Pérez:** Procede a dar cuenta de su cometido a la ciudad de Valparaíso los días 29 y 30 de octubre de 2012, a la Cámara de Diputados, a fin de recabar mayores antecedentes sobre el estado de tramitación del proyecto de ley cuyo N° de boletín es el 8210-06 y que perfecciona el rol fiscalizador del concejo, fortalece la transparencia y probidad de las municipalidades, crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipales. Añade que se entrevistó con el Secretario de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados Sr. Sergio Malagamba, este día 30 de octubre pasado, quien expresó que nuevamente el gobierno ha puesto urgencia simple al proyecto, es decir, que debe ser visto por la Comisión y votado en la sala dentro de los próximos 30 días para que pase luego a segundo trámite en el Senado. Se dice que esta urgencia es para efectos de que lleguen indicaciones que enviará el gobierno al proyecto, en esta semana y sean vistas prontamente por la Comisión, indicaciones que dicen relación con lo obrado por la Comisión, lo manifestado por la ACHM, la SUBDERE y la Directiva de la Asociación de Concejales de Chile, especialmente preocupados por el tema de su dieta. De mantenerse la urgencia en el Senado, el proyecto debería estar aprobado antes del receso parlamentario del mes de febrero de 2013 y promulgado.

### **5.- CUENTA DE COMISIONES.-**

No hay.-

### **6.- PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-**

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Expresa que corresponde ver ahora la propuesta de Modificación a la actual Ordenanza Comunal sobre Derechos Municipales por Concesiones,





Permisos y Servicios de la I. Municipalidad de Chillán Viejo según Ord. (Alc.) N° 544 de fecha 16 de octubre de 2012. Ofrece la palabra.

Pasa a acuerdo.

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Expresa que corresponde ver ahora la propuesta de cuatro Concejales para cometido al extranjero, los Concejales Arzola, Knothe, Martínez y Gazmuri, a la ciudad de Tacna, Perú, por los días 12 al 17 de noviembre de 2012, a fin de asistir al Seminario sobre Perfeccionamiento del Rol Fiscalizador del Concejo y Profesionalización de la Gestión Municipal: Experiencia Internacional. Ofrece la palabra.

Pasa a acuerdo.

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Expresa que corresponde ver finalmente, la convocatoria de la Comisión de Educación y de Hacienda, para el día jueves 08 de noviembre a las 12.00 horas y viernes 09 de noviembre a las 09.00 horas, a fin de ver el tema del PADEM 2013 y el PAAM Año 2013, respectivamente. Ofrece la palabra.

Pasa a acuerdo.

## **7.- INCIDENTES.-**

**Sr. Pablo Pérez:** Expresa que sólo deseaba saludar a sus colegas y al Presidente después de las elecciones realizadas el día 28 de octubre, saludar y agradecer a sus electores, gracias a quienes pudo ser reelecto y aumentar su votación en casi 100 votos respecto de la elección pasada. Felicitar a sus colegas reelectos y lamentar a quien no lo fue, caso del Concejales Arzola, acotando que lo extrañarán, especialmente en todo lo que era su aporte en materia legal y deseándole éxito en las nuevas actividades que inicie. Sobre su colega Knothe, también le desea éxito en sus nuevas funciones asuma. Espera que el nuevo Concejo que se conformará tenga el mejor de los éxitos para la comuna, sabiendo que hay un nuevo integrante y otro que ya antes formó parte de este Concejo.

**Sra. Verónica Knothe:** Manifiesta que si bien ya habían tenido oportunidad de expresar su alegría y felicitaciones en una sesión extraordinaria ya pasada, pero cree que no está demás que quede "estampado en actas" este saludos al Alcalde y sus felicitaciones, cree que Chillán Viejo gana con él, felicita a sus colegas reelectos, al concejal que vuelve a esta sala como también al nuevo miembro que asumirá. Le desea lo mejor por que estima que es un buen lider y como tal se merece lo mejor. Cree que todo lo que venga será apoyado por Susana Martínez, cree que su consecuencia también se vio en su votación, su partido más que nada es esta comuna indica, lo que se valora, más aún como mujer. Felicita al Concejal primera mayoría, a Pablo, único demócrata cristiano en el Concejo, añade que siempre pueden contar con ella y que su idea es poder seguir trabajando en el Liceo, agradeciendo que se respete su decisión.

**Sra. Susana Martínez:** Señala que si bien ya habían hablado en la sesión pasada, desea reiterar sus deseos de trabajo en pro de la comuna, bendiciones desea para todos, para los funcionarios también para que sigan comprometidos con su trabajo.

**Sr. Rodolfo Gazmuri:** Agradece las palabras vertidas a su persona, entiende que tiene una gran y linda responsabilidad, espera tener la visión para seguir siendo un humilde aporte en el Concejo y apoyar al Alcalde en su gestión. Solicita para la Villa Ríos del Sur, sector norte, al





tenor de sus vecinos, los que están muy molestos ya que el día lunes no se retiró la basura, pidiendo ver ese tema el municipio. Además pide ver la factibilidad por quien corresponda, de que se pueda instalar un semáforo en calle El Cabildo con la Av. O'Higgins y, por último, no siendo responsabilidad municipal, pero si en forma solidaria, aunque está la responsabilidad estatal, para ver lo que ocurre con los trabajadores de la Constructora que está realizando sus trabajos en los edificios "Enrique Knothe", atendida la alta cesantía que hay en la ciudad. Da la impresión que no se les ha pagado a ellos, entendiendo que es el SERVIU quien debe entregar los fondos a la empresa. Esta a mandado a su gente a las casas paralizándose la obra, viéndose perjudicada la gente que el municipio ha ayudado con sus departamentos, por lo que su entrega probablemente se retrasará en el tiempo. Hace presente esto para que quede en Actas y señalar que el Concejo no los ha dejado solos, se trata de alrededor de 200 personas, pidiendo ver si se puede fiscalizar aquello.

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Manifiesta que el SERVIU hace tres meses que no le paga a la Empresa, habiendo una grave negligencia por parte del Fisco. Por ello han oficiado sobre el tema pero que no depende de acá, esperando que pronto se tomen las medidas necesarias para solucionar esto. Sobre el tema de la basura, esto se arreglaría luego de que pasaran las elecciones, cree que eso será así. Agradece a los presentes, a los electos y a los que no, que fue una buena elección aunque se dijo que esta comuna estaba hiperpolitizada, aunque según él las otras comunas estaban "hiperapáticas", era al revés; acá se habló y se discutió y hubo una buena participación ciudadana señala, votaron alrededor de 11.600 personas, más de la medida histórica de 10.500, por eso sus dichos. Los vuelve a felicitar, lamenta que el Concejal Arzola no siga en el Concejo como también no lo haga la Concejala Knothe que no fue a la reelección, pero que estarán siempre en este Concejo. Espera que sigan trabajando con la misma fuerza en estos próximos cuatro años, pero por sobre todo como un equipo como varias veces lo hicieron. Lo agradece. Pide que los temas primero se discutan en el Concejo que se instalará el próximo 06 de diciembre de 2012.

## **8.- ACUERDOS.-**

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, la propuesta de Modificación a la actual Ordenanza Comunal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la I. Municipalidad de Chillán Viejo según Ord. (Alc.) N° 544 de fecha 16 de octubre de 2012.

**ACUERDO N° 85/12:** El Honorable Concejo Municipal acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar la propuesta de Modificación a la actual Ordenanza Comunal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la I. Municipalidad de Chillán Viejo según Ord. (Alc.) N° 544 de fecha 16 de octubre de 2012.

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, cometido al extranjero de los Concejales Arzola, Knothe, Martínez y Gazmuri, a la ciudad de Tacna, Perú, por los días 12 al 17 de noviembre de 2012, a fin de asistir al Seminario sobre Perfeccionamiento del Rol Fiscalizador del Concejo y Profesionalización de la Gestión Municipal: Experiencia Internacional.

**ACUERDO N° 86/12:** El Honorable Concejo Municipal acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar cometido al extranjero de los Concejales Arzola, Knothe, Martínez y Gazmuri, a la ciudad de Tacna, Perú, por los días 12 al 17 de noviembre de 2012, a fin de





asistir al Seminario sobre Perfeccionamiento del Rol Fiscalizador del Concejo y Profesionalización de la Gestión Municipal: Experiencia Internacional.

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, la convocatoria de la Comisión de Educación y de Hacienda, para el día jueves 08 de noviembre a las 12.00 horas y viernes 09 de noviembre a las 09.00 horas, a fin de ver el tema del PADEM 2013 y el PAAM Año 2013, respectivamente.

**ACUERDO N° 87/12:** El Honorable Concejo Municipal acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar la convocatoria de la Comisión de Educación y de Hacienda, para el día jueves 08 de noviembre a las 12.00 horas y viernes 09 de noviembre a las 09.00 horas, a fin de ver el tema del PADEM 2013 y el PAAM Año 2013, respectivamente.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Alcalde (Presidente), procede a levantarla siendo las 18.00 Hrs.-



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**